



INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Calle 73 Norte N° 9 – 21 Tel. 372994 – 373052 – 3137212218

Correo Electrónico: icomercialdelnorte@gmail.com

Página Web: www.iecomercialdelnorte.edu.co

Código DANE: 119001000192 NIT: 817 001 924-9

Aprobado Mediante Resolución 2031 del 23 octubre de 2002

Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003

Popayán – Cauca



CIRCULAR No. 002

16 DE MARZO DE 2020

DE : EDGAR GREGORIO MENESES MONCADA
Rector Institución Educativa Comercial del Norte

PARA: PADRES DE FAMILIA - IE COMERCIAL DEL NORTE

ASUNTO: ORIENTACIONES SITUACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL.

La Institución Educativa Comercial del Norte, teniendo en cuenta las orientaciones del Orden Nacional y de la Entidad Territorial y la reunión de Directivos Docentes realizada en la fecha, emite las siguientes orientaciones e informaciones puntuales:

1. **Del 16 al 27 de marzo de 2020:** Los Directivos y Docentes estarán desarrollando actividades de Desarrollo Institucional centralizadas en el Diseño de Estrategias Pedagógicas para que los estudiantes trabajen desde la casa prioritariamente y respondan a los requerimientos que nos permitan culminar las actividades correspondientes al I Período Escolar del Año 2020.
2. **Del 30 de marzo al 19 de abril de 2020:** Los estudiantes entran en receso escolar anticipado, lo mismo que los directivos y docentes. En consecuencia el receso de Junio y de Octubre de 2020, serán utilizados para actividades académicas presenciales.
3. Durante su ausencia les **reitero a Ustedes como padres de familia las Recomendaciones para mitigar la propagación de COVID-19 (CORONAVIRUS):** así:
 - Implementar rutinas de lavado frecuente de las manos con agua y jabón con una duración de 40 a 60 segundos al llegar a casa, después de cualquier actividad física o cuando las manos están contaminadas por secreción respiratoria, después de toser o estornudar y después de ir al baño.
 - Si no es posible el lavado de manos, utilizar gel anti bacterial o alcohol glicerinado.
 - Cuando se estornuda o tose cubrirse nariz y boca con el antebrazo o usar un pañuelo desechable e inmediatamente limpiar las manos.
 - Si ha viajado en los últimos días a zonas del brote y/o a tenido contacto con personas con síntomas respiratorios que estuvieron recientemente en zonas del brote, o presenta síntomas asociados a cuadro respiratorio, comuníquese con la Dirección Territorial de Salud.
 - Utilice la aplicación (en sus dispositivos electrónicos) creada por el Gobierno Nacional **CoronApp**.
 - Usar tapabocas “ solo” cuando se presentan síntomas de Gripe.
 - Usar desinfectantes o Alcohol para la limpieza de los objetos, superficies, zonas y materiales de uso constante, así como la desinfección diaria de áreas comunes.
 - No tocarse la nariz, los ojos o la boca.
 - Evite salir innecesariamente a la calle.

Atentamente,

EDGAR GREGORIO MENESES MONCADA

Rector